CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04
		FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 28-05-2021 02:41:45
Al Contestar Cite Este Nr.:2021IE5926 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:232 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y (
DESTINO: 201 OFICINA 201/SARMIENTO ARGUELLO MANUEL JOSE
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESION MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 2021
OBS: —

Honorables Concejales

Sesión Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha**: miércoles 02 de junio de 2021. Hora: 09:00 A.M.**

Lugar: Asistencia Semipresencial (Mixta).

Por instrucciones del Presidente de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, H.C. Celio Nieves Herrera, conforme lo establece el Artículo 43 del Acuerdo 741 de 2019 del 25 de junio de 2019 "*Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.*" y Resolución 412 de 2020 del 02 de septiembre de 2020 "*Por la cual se regula la asistencia mixta (presencial y por medios tecnológicos) a las sesiones de la plenaria y de las comisiones permanentes del Concejo de Bogotá*", comedidamente me permito **convocarlo (a)** a la sesión de asistencia semipresencial (mixta) que se llevará cabo en la fecha y hora con los temas que a continuación se relacionan:

Miércoles 02 de junio de 2021. Hora: 09:00 A.M.

Primer Debate de los Proyectos de Acuerdo:

Priorizado 196 de 2021: *Por medio del cual se adoptan medidas para que el distrito coordine, junto con la ciudadanía y la iniciativa privada, la puesta en marcha de un plan de intervención de los canales de Bogotá y sus entornos para convertirlos en ejes ambientales seguros*

Autores: Bancada Partido Movimiento Bogotá para la Gente, Hs. Cs. Marisol Gómez Giraldo, Carlos Fernando Galán Pachón, Juan Javier Baena Merlano.

Ponentes: Hs. Cs. Samir José Abisambra Vesga, María Clara Name Ramírez (Coordinadora)

Invitados: Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; Juan Mauricio Ramírez Cortes, Secretario Distrital de Hacienda; Cristina Arango Olaya, Gerente General Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP (EAAB); Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Priorizado 130 de 2021: *Por el cual se dictan lineamientos para la formulación de la Política Pública de Movilidad: "EN BOGOTÁ, PRIMERO EL PEATÓN", y se declara el 17 de agosto como el Día Distrital del Peatón.*

Autores*:* Bancada Polo Democrático Alternativo Hs. Cs. Celio Nieves Herrera, Carlos Alberto Carrillo Arenas, Álvaro José Argote Muñoz.

Ponentes: Hs.Cs. Carlos Fernando Galán Pachón, Yefer Yesid Vega Bobadilla (Coordinador).

Invitados: Nicolás Estupiñán Alvarado, Secretario Distrital de Movilidad; Edna Cristina Bonilla Sebá, Secretaria Distrital de Educación; Luis Ernesto Gómez Londoño, Secretario Distrital de Gobierno; Carolina Urrutia Vásquez, Secretaria Distrital de Ambiente; María Mercedes Jaramillo Garcés, Secretaria Distrital de Planeación; Hugo Acero Velásquez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justica; Nicolás Francisco Montero

Domínguez, Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Blanca Inés Durán Hernández, Directora Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD); Diego Sánchez Fonseca, Director Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), Diana Alejandra Rodríguez Cortés, Directora Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP); Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Guillermo Abel Rivera Flórez, Veedor Distrital.

Cordialmente,

RUTH YANED VARGAS RICO
Subsecretaria de Despacho

Elaboró: terodriguez, Secretaria Ejecutiva
Revisó: gicely, Profesional Universitario